



Expediente: 4380/19

Carátula: CUOZZO PABLO ALFREDO C/ DIAZ MARIO FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00 Notificación depositada en el/los don

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DIAZ, MARIO FRANCISCO-DEMANDADO 27173760200 - CUOZZO, PABLO ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4380/19



H106018578634

JUICIO: CUOZZO PABLO ALFREDO c/ DIAZ MARIO FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4380/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/07/2025 presentado por la letrada LAVARRA, ADRIANA LUISA:

Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. CECG - 4380/19

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.